



Aclaraciones acerca del uso del nuevo informe arbitral

Manera de cumplimentar el informe

Después de finalizar el encuentro, el observador cumplimentará un borrador en papel del informe de su valoración arbitral y asimismo lo harán los árbitros, valorando su propia actuación en el mismo (un informe por pareja). Para ello cumplimentarán TODOS los apartados del informe, marcando con una X en la columna apropiada para cada una de las situaciones a valorar.

Durante la charla árbitros/observador posterior al partido, se utilizarán dichos documentos cumplimentados como base de la discusión de la valoración arbitral, comparando ambas evaluaciones e identificando las áreas más importantes. El observador hará hincapié en los puntos fuertes y los aspectos a mejorar, aportando sus sugerencias para la mejora.

Posteriormente y dentro de las 48 horas siguientes al partido, uno de los árbitros enviará al observador el informe definitivo que los dos miembros de la pareja hayan acordado, electrónicamente en fichero Excel. Para ello obviamente los árbitros deben tener la dirección de correo electrónico del observador, siendo su responsabilidad obtenerlo.

Posteriormente y en las 24 h siguientes, el observador, cumplimentará su parte del informe en el mismo fichero, el cual remitirá por correo electrónico respectivamente a:

INFORMES DE D.H.B. o D.H. FEMENINO

Pablo Permuy: e-mail ppermuy@gmail.com (ojo nueva dirección)

Comité Técnico de árbitros: e-mail ctarbitral@rfebm.com

Rodrigo Costas: e-mail rodrigocr1948@hotmail.com

INFORMES DE 1ª Nacional

Jesús Pedrido Conde: e-mail jesuspedrido@hotmail.com

Comité Técnico de árbitros: e-mail ctarbitral@rfebm.com

Rodrigo Costas: e-mail rodrigocr1948@hotmail.com

INFORMES DE ASOBAL

Vicente Bretó: e-mail v.breto@ono.com

Comité Técnico de árbitros: ctarbitral@rfebm.com

Rodrigo Costas: e-mail rodrigocr1948@hotmail.com

El cambio sobre el procedimiento anterior es que el CTA recibirá UN ÚNICO FICHERO con los informes de las dos partes, árbitros y observador, lo cual optimiza el procedimiento de archivo informes.

Calificaciones (de izquierda a derecha)

Pobre (--) Muchos errores con influencia en el resultado del encuentro, pérdida del control.

Baja (-) Muchos errores, pero sin influir en el resultado del encuentro, poco control.

Aceptable (0) Algunos errores, control regular.

Buena (+) Pocos errores, buen control.

Muy buena (+ +) Casi sin errores, muy buen control

Excelente (+++) Prácticamente perfecto



Aspectos de valoración

Fair Play/Neutralidad:

- Hasta qué punto el Fair Play estuvo presente en el encuentro. Trato a los jugadores y oficiales de ambos equipos de manera absolutamente imparcial, independientemente del resultado o la dirección del partido.

Cooperación entre los árbitros/señales:

- Buen trabajo de equipo, utilizando correctamente señales internas y hacia los jugadores.

Manejo de balón (dobles, pié, 3 segundos):

- Faltas técnicas como doble de bote, falta de pié y violación de 3 segundos

Faltas de ataque:

- Infracciones del atacante con o sin posesión del balón

Área de portería / Defensa:

- Distinción entre infracciones cometidas deliberada/ sistemáticamente con involuntarias en situaciones de uno contra uno.

Área de portería/Ataque:

- Infracciones durante la lucha por la posesión del balón, invadiendo el área en situaciones uno contra uno, lanzamientos después de caer, pisando o cayendo dentro del área de portería antes de soltar el balón.

Decisiones de 7 metros:

- Señalización de infracción durante clara ocasión de gol.

Pasos:

- Señalización de la infracción de pasos. (El trabajo de la defensa puede resultar casi imposible si se permite al atacante a utilizar más de 3 pasos en situaciones de uno contra uno. Además puede tener como consecuencia conductas antideportivas de los defensores).

Goles no válidos:

- Goles obtenidos tras una infracción del atacante. Este punto se corresponde con alguna de las situaciones mencionadas anteriormente.

Juego pasivo:

- Correcta utilización de la señal de advertencia y de la sanción, en los términos reglamentarios y las situaciones de juego.

Time-out:

- Aplicación correcta en situaciones críticas. Utilización en caso de interrupciones imprevistas y retrasos injustificados.

Atmosfera:

- Impresión general, aceptación del arbitraje.



Personalidad / Lenguaje corporal:

- Apariencia imparcial, y actitud positiva, sin mostrar arrogancia ni inseguridad. Gestos claros y firmes y para nada represivos.

Sanciones progresivas:

- Línea clara y estricta en aplicación del espíritu de las reglas de juego.

Ley de ventaja / Lectura del partido:

- Correcta aplicación y de manera equitativa en ambas áreas.

Criterio uniforme:

- Establecer un nivel de tolerancia y mantenerlo a lo largo del partido, ayudando a los jugadores a reconocer lo que está permitido y lo que no.

Diálogo con los jugadores y oficiales:

- Contactos verbales con jugadores y oficiales

Desplazamientos sobre el terreno de juego:

- Buena cobertura de la pista sin interferir en la trayectoria del balón o en los movimientos de los jugadores.

Saque de centro rápido:

- Ejecuciones correctas de acuerdo con las reglas de juego y el espíritu de la regla

Cooperación con la mesa:

- Señalizaciones y cooperación mutua. Marcar claramente las sanciones y los infractores, mantener un contacto continuo.